



INNOVACIÓN & SABER

Num. 3

Diciembre 2014



ITSPN
Instituto Tecnológico Superior
POLICÍA NACIONAL NORTE

REVISTA INSTITUCIONAL

CRÉDITOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL” 2014

MSc. Fausto Mauricio Caicedo Zambrano
Teniente Coronel de Policía de E.M.
RECTOR ITSPN

EDICIÓN Y REDACCIÓN

Lic. Teresa Añazco Romero
COMUNICADORA SOCIAL

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Ing. Rafael Narváez Ponce
DISEÑADOR GRÁFICO EMPRESARIAL

FOTOGRAFÍA

Ing. Rafael Narváez Ponce
Cbop. Richard Cruz
Srta. Sofia Romero Macas
Lic. Teresa Añazco Romero

DISEÑO PORTADA

Ing. Rafael Narváez Ponce

Número 3 - Diciembre 2014
Edición Digital

Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”

Los artículos de opinión son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen a la institución ni a sus editores.

Editorial



MSc. Fausto Mauricio Caicedo Zambrano
 Teniente Coronel de Policía de E.M.
**RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
 SUPERIOR POLICÍA NACIONAL**

La construcción de un cambio en el Instituto Tecnológico Superior de la Policía Nacional (ITSPN), se basa en fortalecer sus bases para que sean sólidas y estén acordes a las demandas exigidas por la sociedad ecuatoriana y policial a quienes nos debemos.

Esta transformación viene de la mano con el cambio de actitud y la capacitación continua de todos los componentes del Instituto, tanto directivos, docentes, y alumnos, quienes estamos directamente comprometidos a aportar positivamente con lo mejor que tenemos para que este centro educativo de educación superior sea catapultado al lugar que le corresponde: estar entre los mejores del país y colocarse a la vanguardia de la educación policial, generando un nuevo modelo educativo marcado por el pluralismo, tanto en las ideas como en los responsables de contribuir a mejorar la especialización y desarrollo de las competencias afines a un pensamiento estratégico en relación a la capacitación y profesionalización de nuestros alumnos.

Se hace necesario evidentemente la continua actualización y tecnificación de las mallas curriculares y las carreras que se imparten en este centro de estudios, para lo cual contamos con los mejores directivos, docentes, ase-

sores y personal técnico que a diario se esfuerzan con su conocimiento y experiencia, realizando innovaciones con un proceso dinámico para entregar a los cursantes las herramientas teóricas que les generen soluciones creativas frente a los problemas que se les presenten.

El ITSPN al momento oferta las carreras de Investigaciones de Policía Judicial, Investigación de Accidentes de Tránsito, Criminalística, y Seguridad Pública; además, la carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público en las Escuelas de Formación de Policías, lo que ha generado mayor atractivo por parte de los miembros institucionales para adquirir mayor conocimiento y profesionalizarse con una tecnología que los va a ayudar en esta hermosa profesión de caballeros de la paz.

La preparación para ser cada día mejores y servir de mejor forma a la ciudadanía que tanto lo necesita es tarea de todos, por lo que a nombre del Instituto Tecnológico Superior de la Policía Nacional os invito a todos ustedes compañeros Policías del Ecuador a seguir creciendo como personas y profesionales, estudiando en este su Instituto que les abre las puertas al conocimiento y a la superación que les presentará un mejor futuro.

Contenido

Artículos

La educación policial	5
La psicopatía: Trastorno antisocial de la personalidad	6
Ética y liderazgo: Su rol en la educación continua	13
Seguridad informática... un factor relevante en una organización?	16
La enseñanza del idioma inglés, es parte de la formación policial	19
Policía investigador	23

Notas

Las amenazas cibernéticas y los delitos informáticos	24
La gestión del talento humano	26
Nuevos contenidos académicos en la profesionalización de la policía nacional	27
La convivencia ciudadana	29
85 Profesionales al servicio de la seguridad ciudadana	30
La lucha contra el crimen cuenta con personal especializado	32
Análisis delictual de las principales zonas del país	34
El criminal ¿nace o se hace?	36
Los derechos humanos son universales e irrenunciables	38
Nuevo talento humano policial a las calles del Ecuador	40
Taller de evaluación y rediseño de carrera de formación de los policías del Ecuador	44

Artículos

LA EDUCACIÓN POLICIAL

MSc. Nelson Villegas Ubillús
 Coronel de Policía de E.M.

DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL



La preparación del talento humano policial constituye una de las herramientas fundamentales con las que cuenta la Policía Nacional, para cumplir con el mandato constitucional de velar por la seguridad ciudadana y el orden público y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

El proceso educativo policial se encuentra enfocado en el desarrollo del perfil profesional del talento humano policial que aspira alcanzar la institución a través de la educación cuya característica se define como un sistema abierto, sinérgico, permeable, flexible, concebido como síntesis institucional de la doctrina; basado en fundamentos filosóficos, jurídicos, pedagógicos, culturales, andragógicos, matizados en el nuevo modelo educativo policial.

La Dirección Nacional de Educación, consciente de los nuevos desafíos y propuestas educativas alineadas a la educación superior; emprendió la elaboración de un Modelo Educativo de Educación Superior orientado a lograr una reforma educativa profunda que desplace la educación tradicionalista centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje, que permita transformar el papel del docente y cambiar radicalmente los procesos de planificación, investigación, ejecución, evaluación del diseño curricular de los niveles de formación, educación continua y continua avanzada que se desarrollan en el Sistema Educativo Policial.

El Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, centro educativo de vanguardia es el único que oferta carreras de su tipo a nivel nacional y que permite la especialización del personal policial mediante el desarrollo de carreras que se encuentran alineadas a la misión institucional.

Es importante recalcar el trabajo profesional que realiza el Instituto al ejecutar carreras a nivel de tecnologías superiores: Seguridad Pública, Criminalística, Investigación de Accidentes de Tránsito e Investigaciones de Policía Judicial; ser el encargado del desarrollo de la Carrera de Técni-



co superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público en seis Escuelas de Formación de Policías en la provincia de Pichincha, de acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito el 18 de noviembre de 2013 entre el Ministerio del Interior y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT.

Para la Dirección Nacional de Educación es satisfactorio contar con un centro de educación superior acreditado por el CEAACES, próximo a convertirse en el Instituto Tecnológico Superior Sectorial de Seguridad Ciudadana y Orden Público, de acuerdo con la política de la SENESCYT de fortalecer la formación técnica y tecnológica superiores.

LA PSICOPATÍA: TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD

MSc. Graciela Patricia Guerrero Jiménez

Área Psicología – Unidad de Investigación y Docencia a tiempo completo ITSPN



¿Qué lleva a un individuo a cometer un crimen, sin sentir miedo o compasión?

De acuerdo a Robert Hare, autoridad mundial en psicología criminal, y profesor de la Universidad de Columbia Británica (Canadá), la única característica ineludible en un psicópata “es que carecen de emociones, de la capacidad de situarse en el lugar de otra persona para siquiera imaginar su sufrimiento”.

También agrega Hare que un psicópata busca entrar en tu cerebro hasta intentar imaginar lo que piensas, pero nunca podrá llegar a comprender cómo te sientes. Incluso está demostrado que un psicópata puede llegar a relacionarse social o intelectualmente, pero siempre viendo a las personas como objetos, es decir, le quitan al otro los atributos de persona para valorarlo como cosa. La psicopatía es la anomalía psíquica, un trastorno antisocial de la personalidad, por la que, a pesar de la integridad de las funciones perceptivas y mentales, se halla patológicamente alterada la conducta social del individuo que la padece.

Las causas que se han encontrado del porqué de la conducta psicopática, indican que como son individuos relativamente insensibles al dolor físico,

rara vez adquieren miedos condicionados, tales como el miedo a la desaprobación social o a la humillación, miedo que restrinja sus malas acciones y les dé un sentido del bien y del mal.

Las características conductuales del psicópata podrían ser determinadas tanto por factores fisiológicos, como por factores socio-psicológicos. La conducta psicopática podría ser causada por traumas infantiles que generan conflictos por los cuales el “Niño” no puede identificarse con el progenitor del mismo sexo ni apropiarse de sus normas morales. Los psicólogos que siguen la línea conductista creen que la conducta psicopática resulta del aprendizaje.

El psiquiatra norteamericano Hervey M. Cleckley, quien es pionero en la investigación sobre psicopatía, distinguió en el año 1941, en una de sus obras más reconocidas; “La máscara de cordura”, cuatro subtipos diferentes de psicópatas:

Los **PSICÓPATAS PRIMARIOS**, mismos que no responden al castigo, a la aprehensión, a la tensión ni a la desaprobación. Parecen ser capaces de inhibir sus impulsos antisociales casi todo el tiempo, no debido a la conciencia, sino porque eso satisface su propósito en ese momento. Las palabras no parecieran tener el mismo significado para ellos que el que tienen para nosotros; además no siguen ningún proyecto de vida, y parece como si fueran incapaces de experimentar cualquier tipo de emoción genuina.

Los **PSICÓPATAS SECUNDARIOS**, son arriesgados, pero de igual forma son individuos más proclives a reaccionar frente a situaciones de estrés y propensos a la culpabilidad. Se exponen a más actividades de riesgo que la persona promedio, pero de igual forma son tan vulnerables al estrés como la persona promedio. Son individuos audaces, les gusta la aventura, poco convenciona-



les y quienes establecen sus propias reglas de juego a temprana edad. Son conducidos fuertemente por un deseo de escapar o de evitar dolor, pero también son incapaces de resistir a la tentación. Tanto los psicópatas primarios como los secundarios están subdivididos en:

Los **PSICÓPATAS DESCONTROLADOS**: tienden a enfadarse o enloquecer más fácilmente y más a menudo que otros subtipos. Su frenesí se asemejará a un ataque de epilepsia. Por lo general son también hombres con impulsos sexuales increíblemente fuertes, capaces de hazañas asombrosas con su energía sexual. También parecerían estar caracterizados por ansias muy fuertes, como la drogadicción, la cleptomanía, la pedofilia y cualquier tipo de acción ilícita o ilegal.

Los **PSICÓPATAS CARISMÁTICOS**: por su parte son mentirosos encantadores y atractivos; por lo general están dotados de varios talentos, y los utilizan a su favor para manipular a otros. Son generalmente compradores compulsivos, y poseen una capacidad casi demoníaca de persuadir a otros para que abandonen todo lo que poseen, incluso hasta sus propias vidas. Este subtipo llega a creerse sus propias ficciones o fantasías y son irresistibles.

El psicólogo criminal Robert Hare sostiene que los psicópatas “no sienten ninguna angustia personal ni tienen ningún problema; el problema lo tiene el otro. Su capacidad para castigar a sus víctimas se basa en un comportamiento anormal del cerebro, que reacciona de manera completamente distinta a como lo hace el de una persona sana”.

Es importante además, señalar y conocer que un asesino serial es aquel que ha cometido una sucesión de dos o más asesinatos, generalmente de forma separada.

Comprender la razón por la cual una persona es capaz de desatar la muerte tras su paso no es tarea fácil y suele suceder mucho tiempo después de su desenmascaramiento, mientras cumple su condena en la cárcel o, incluso, después de haber pasado a mejor vida.

Si bien la agencia de investigación más grande del mundo admite que es imposible identificar y clasificar de antemano a cada asesino de una forma fidedigna y que en pocas categorías dé cuenta de sus rasgos psíquicos y mecanismos de acción, sí ha podido establecer tres tipos basados en cómo los criminales llevan a cabo sus asesinatos para poder facilitar la posterior investigación y presentación

de cada caso frente a la justicia.

Tenemos otra clasificación de acuerdo a un estudio de la Federal Bureau of Investigation, FBI, para determinar quienes matan más de dos veces a lo largo de su sangrienta carrera y los distribuye en:

ASESINOS ORGANIZADOS

Son los más difíciles de identificar y capturar, suelen conocer la ciencia forense y planean al detalle cada uno de sus pasos para no dejar cabos sueltos ni huellas que los delaten, hecho que puede retrasar por años la planificación de un trabajo perfecto. Eligen a sus víctimas con parsimonia y detenimiento, para luego intentar ganarse su simpatía y confianza.

Características clave: Son muy inteligentes, meticulosos, súper ordenados y sociables, suelen tener muchos amigos e incluso esposa e hijos. Se enorgullecen de sus actos y atienden a las repercusiones que éstos tienen en los medios de comunicación.

Algunos casos famosos: Ted Bundy y John Wayne Gacy.

ASESINOS DESORGANIZADOS

Sus crímenes no son planeados, pero sí muy violentos; frecuentemente responden a impulsos irrefrenables, los cuales pueden emerger en cualquier momento y lugar, siempre que surja la oportunidad.

Características clave: Su coeficiente intelectual tiende a ser más bajo que el de los asesinos organizados, son excéntricos y poco sociables, rara vez tienen amigos cercanos o pareja estable y no les gusta permanecer en un lugar por mucho tiempo.

Casos famosos: Francisco García Escaleno.

OTRAS CATEGORÍAS POSIBLES

Más allá de su tipo, los asesinos seriales pueden presentarse bajo la forma de:

I. **Ángeles de la muerte:** Aunque están popularmente asociados al género femenino, lo cierto es que los casos que se han presentado hasta el momento han tenido como protagonistas a sujetos

de ambos sexos. Generalmente son enfermeros o cuidadores que, gozando de su poder sobre la persona bajo su tutela, proceden a matarla, muchas veces alegando que de esta manera se le realiza un favor al evitarle más sufrimiento.

Características clave: Suelen ser muy inteligentes y saben cómo ocultar cuidadosamente sus crímenes.

Algunos casos famosos: Harold Frederick Shipman, Marcel Petiot, John Bodkin Adams y la dupla de Cathy Wood y Gwendolyn Graham.

2. **Viudas negras:** Es uno de los siete tipos en los que las asesinas seriales fueron clasificadas por Kelleher y Killeher, autores de los asesinatos más raros. Se trata de mujeres que matan -corrientemente sin la ayuda de terceros- a personas cercanas, especialmente a sus parejas, esposos o novios, motivadas por intereses económicos, celos o hambre de venganza.

Características clave: Habitualmente son ambiciosas, celosas o despechadas.

Casos famosos: Stacey Castor, Belle Gunnes y Lidya Trueblood.

Es importante señalar que en estudios anteriores realizados por el doctor Hare, a partir de la revisión de expedientes penitenciarios y de entrevistas realizadas a criminales, concluyó que este tipo de personalidad puede evaluarse mediante una lista de 20 características o síntomas:

1. Locuacidad / encanto superficial
2. Egocentrismo / sensación grandiosa de la auto-valía.
3. Necesidad de estimulación / tendencia al aburrimento
4. Mentira patológica.
5. Dirección / manipulación.
6. Falta de remordimiento y culpabilidad.
7. Escasa profundidad de los afectos.
8. Insensibilidad / falta de empatía.
9. Estilo de vida parásito.
10. Falta de control conductual.
11. Conducta sexual promiscua.
12. Problemas de conducta precoces.
13. Falta de metas realistas a largo plazo.

14. Impulsividad.
15. Irresponsabilidad.
16. Incapacidad para aceptar la responsabilidad de las propias acciones.
17. Varias relaciones maritales breves.
18. Delincuencia juvenil.
19. Revocación de la libertad condicional.
20. Versatilidad criminal.

Por su parte, estudios realizados por el profesor de la Universidad de Cornell, Jeff Hancock y sus colegas, advierten que los psicópatas tienden a escoger palabras muy concretas cuando hablan de sus crímenes. El informe fue publicado en la revista *Legal and Criminological Psychology*, y reveló que 14 varones psicópatas usaban más palabras como “porque” o “por lo tanto”, que implican que tienen un objetivo claro cuando cometen sus crímenes. Utilizan dos veces más términos relacionados con necesidades físicas como los alimentos, el sexo y el dinero. Y en su discurso apenas incluyen palabras que hagan referencia a la familia, la religión y otras necesidades sociales. Asimismo, suelen usar más el tiempo pasado y hablan menos fluido, empleando ciertos modismos: la cacofonía como medio de ayuda.

Hay una frase que dice: “No son todos los que están, ni están todos los que son”. Se refiere a que ni todos los que están en un hospital psiquiátrico son ‘locos’, ni todos los locos que existen están encerrados. Psicópatas hay en todas partes del mundo; ahí, donde menos se lo espera puede haber alguien que padece una psicopatía, un trastorno antisocial de la personalidad. Claro que esto no implica necesariamente que esas personas sean ‘malas’, simplemente que no sienten empatía por el prójimo ni remordimiento por sus actos, con todo lo que esto significa. Viven bajo sus propias reglas, y solo sienten culpa cuando rompen con su código.

Para los psicópatas las personas son cosas, objetos que sirven para satisfacer sus propios intereses. Si su ‘programación’ no implica lastimar al otro, no lo harán y podrán vivir en comunidad porque comprenden los códigos sociales; se adaptan. Lo terrible sucede cuando no pueden evitar hacer daño. Pero la mayoría no comete delitos, aunque no tienen reparos en mentir, manipular o lastimar para conseguir lo que tienen en mente.

Cuando sí delinquen, desde un punto de vista penal, como conscientes de sus actos, son imputables. Pero a diferencia de un reo normal, no existe posibilidad de corregir su conducta por lo que la rehabilitación se basa en fomentar una forma de vida que les reporte beneficios y evite penas.

20 CLAVES PARA DETECTAR A UN PSICÓPATA

Faceta interpersonal:

1. Tienen gran oratoria y encanto; son simpáticos y conquistadores en primera instancia.
2. Poseen una autoestima exagerada, se creen mejores que el resto.
3. Mienten patológicamente, engañan sobre todo para conseguir beneficios o justificar sus conductas.
4. Se comportan manipuladoramente, y; si son lo suficientemente inteligentes, los demás no notarán estas conductas psicopáticas.

Faceta afectiva:

5. No sienten remordimiento o culpa, jamás se sienten en deuda.
6. Afectivamente son frívolos y superficiales, no conciben emociones, aunque pueden simularlas llegado el caso.
7. Les falta empatía, son indiferentes y hasta pueden manifestar crueldad.
8. Tienen una incapacidad patológica para asumir su responsabilidad en los hechos, no aceptan sus errores por ello raramente solicitan una asistencia psicológica, ya que para ellos el problema siempre lo tienen los otros.

Faceta estilo de vida:

9. Necesitan constantemente estímulos, caen con facilidad en el aburrimiento.
10. Les gusta un estilo de vida parasitario.
11. Actúan descontroladamente.
12. Carecen de metas realistas a largo plazo, viven como nómadas, sin dirección.
13. Se comportan impulsivamente con recurrentes actos no premeditados, falta de reflexión sobre las consecuencias de sus acciones.
14. Son irresponsables.

Faceta antisocial:

15. Tienden a delinquir durante la juventud.
16. Muestran problemas de conducta desde la niñez.
17. Padecieron la revocación de su libertad con-

dicional.

18. Cuentan con versatilidad para la acción criminal, tienen predilección por las estafas y los delitos que requieran de la manipulación del otro.

Otras no incluidas en ningún factor ni faceta:

19. Tienden a una vida sexual promiscua con varias relaciones breves y mantenidas simultáneamente, les gusta compartir abiertamente sus proezas sexuales y conquistas.

20. Acumulan muchas relaciones de corta duración, no se comprometen a largo plazo, por la informalidad con la que se plantean el vínculo.

Estos ítems constituyen el popular método PCL (Psychopathy Checklist) desarrollado por Robert Hare, doctor en Psicología y profesor de la Universidad de Columbia Británica en Canadá. Se puntúa cada atributo de cero a dos, y para el correcto diagnóstico se suma una entrevista semiestructurada y el análisis del historial del paciente. Según Hare, el uno por ciento de la población es psicópata.

Incluso a temprana edad puede darse el caso. Según el psiquiatra forense John MacDonald hay una triada que podría evidenciar una futura personalidad psicopática: el maltrato animal, la piromanía y la enuresis - la persistencia de hacerse pipí sin control pasado el tope de los cuatro o cinco años de edad -.

En la sociedad ya quedó instaurada, gracias a Hollywood, la idea de que todos los psicópatas son como Hannibal Lecter o Dexter –encantadores, por cierto-. Pero está claro que no hace falta descuartizar a alguien para estar loco.

FACTOR DETERMINANTE “EL MIEDO”

El miedo es una respuesta natural ante el peligro; una sensación desagradable que atraviesa el cuerpo, la mente y el alma. Se puede deber a algo que pasó, que está sucediendo o que podría pasar. Es difícil controlar y puede provocar todo tipo de reacciones, tales como parálisis o ataques de ansiedad. En su versión más extrema, lo que se padece es el terror. Lo curioso es que no siempre es el espejo de algo real, muchas veces se teme a algo que no existe, que es producto de la imaginación, como los monstruos, criaturas imaginarias, fantasmas, y demás.

¿POR QUÉ SE TIENE MIEDO?

Porque el miedo es saludable. ¿Qué? Sí, así es. El miedo, bien entendido, es necesario porque posibilita evitar algo doloroso o peor aún, ya que es un mecanismo de defensa que está ‘tallado’ en el ADN de los seres humanos. ‘Eso’ que está en el cuerpo se activa ante el peligro y permite responder con mayor rapidez y eficacia ante las adversidades. Fue aprendido por los primeros habitantes de la tierra y forma parte del esquema adaptativo del hombre.

Claro que también hay miedos irracionales, como el temor a lo que no existe, pero la presencia de la reacción es beneficiosa para la supervivencia tal y como verán a continuación.

¿CÓMO AFECTA EL MIEDO AL CUERPO?

La manifestación fisiológica del miedo se da en el cerebro, concretamente en el cerebro reptiliano y en el sistema límbico. Ocurre porque el cerebro está todo el tiempo escaneando a través de los sentidos todo lo que sucede alrededor de la persona, incluso cuando duerme. Si en algún momento detecta un peligro, se activa la amígdala cerebral –situada en el lóbulo temporal– y se producen cambios físicos inmediatos que pueden favorecer el enfrentamiento, la parálisis o la huida.

En el cuerpo:

- Se incrementa el metabolismo celular.
- El corazón bombea sangre a gran velocidad para llevar hormonas a las células, especialmente adrenalina.
- Aumenta la presión arterial, la glucosa en sangre, la actividad cerebral y la coagulación sanguínea.
- Se detiene el sistema inmunitario, al igual que toda función no esencial.
- Se dilatan las pupilas para facilitar la admisión de luz.
- La sangre fluye a los músculos mayores, especialmente a las extremidades inferiores.
- El sistema límbico fija su atención en el objeto amenazante y los lóbulos frontales –encargados de cambiar la atención consciente de una cosa a otra– se desactivan parcialmente.

Todo facilita la respuesta del individuo ante el peligro y esto sucede por igual ante cualquier tipo de miedo.

Claro que también puede haber consecuencias negativas como:

- Taquicardia.
- Sudoración.
- Temblores.
- Retroalimentación del temor y pérdida del control sobre la conducta.
- Falta de armonía en los riñones, lo que puede hacer que la persona se orine involuntariamente.

Si lo que se experimenta es un miedo intenso o un trauma, este quedará fijado en la memoria con mayor intensidad, ya que este proceso tiene una lógica evolutiva: lo que daña se fija con mayor fuerza que aquello que da placer, porque resulta más adaptativo. Por ejemplo, basta quemarse una vez con fuego para no volver a posicionarse sin cuidado cualquier parte del cuerpo sobre una llama. Si alguien se olvidara inconscientemente de esto, se podría quemar día tras día.

¿CÓMO AFECTA EL MIEDO A LA MENTE?

El miedo hasta ahora descrito guarda relación con el mundo real, pero también existe el miedo imaginario o neurótico que no tiene correspondencia con el peligro. Le sucede a aquellos que evalúan por demás algo que tienen que hacer y terminan por imaginar el peor de los escenarios posibles.

Una de las situaciones más comunes se da cuando un individuo tiene miedo al rechazo, esto también está en el ADN. Como la supervivencia de los primeros hombres dependía de su comportamiento en grupo, si alguien era expulsado de la comunidad quedaba a merced de los depredadores, pero aunque la situación cambió, existen aún cientos de grupos de pertenencia y los 'depredadores' no son tan temibles como los que habitaban la estepa africana.

¿CÓMO SE ENFRENTA AL MIEDO?

Como primera medida al miedo hay que naturalizarlo, es decir, aceptarlo ante el peligro y nada más. Y todo lo que esté en la cabeza, regularlo. El

temor en una entrevista laboral o en una primera cita es normal. Pero al 'otro miedo – el imaginario o neurótico' hay que tratar de expulsarlo. Es un impulso interior que busca defendernos de un peligro irreal que la mente se esfuerza en creer.

Claro que ante una patología el mejor camino es siempre consultar a un profesional de la salud mental, quien podrá trabajar para desactivar esas falsas alarmas.

INCIDENCIA DEL CLIMA EN EL COMPORTAMIENTO.-

En el fervor veraniego del hemisferio sur, emergió la pregunta sobre la relación entre los aumentos de la temperatura y las ascendentes tasas de violencia. La respuesta la dio un grupo de investigadores norteamericanos: cuando el termómetro sube algunos grados por encima de la temperatura esperable en una región, las posibilidades de violencia interpersonal son hasta un 14 % mayores.

Pero el calor no es el único culpable de este tipo de hechos, en clima frío también puede engrosar las agresiones en las estadísticas; ya que algunos crímenes ocurren en lugares donde el termómetro marca temperaturas poco agradables para el ser humano.

CÓMO NOS MOLDEAN LOS FACTORES NATURALES

El día puede estar soleado, nublado, despejado o lluvioso; podemos hacerle caso al refrán y 'ponerle buena cara al mal tiempo', de acuerdo a cuál sea nuestra preferencia, pero las condiciones climáticas terminarán afectando nuestro estado de ánimo o personalidad. Así es como lo ven los adeptos a la geo-psicología, una disciplina incipiente, y aún informal, que analiza el comportamiento de las personas en función de las características de su entorno.

En un plano poco alegre, hay quienes sostienen que los índices de suicidios tienen relación directa con las estaciones del año. ¿Cómo es eso? Según datos ofrecidos por el Annenberg Public Policy Center de San Francisco, el pico de este tipo de casos se registra en el paso de la primavera al



verano, porque la actividad laboral -y por lo tanto el estrés- tiende a aumentar con la vuelta del calor. Durante el otoño y el invierno, cuando el frío y la merma en los ritmos de vida pasan a primer plano, no priman los suicidios, pero sí ganan presencia la tristeza y el aislamiento.

EL LADO POSITIVO

Un equipo de la Universidad de Hamburgo encontró una posible relación entre el clima templado o moderado y el buen estado de ánimo. Su investigación apunta que las temperaturas templadas -ni muy frías ni muy calientes; tanto en invierno como en verano- promueven la realización de actividad física y la inversión del tiempo al aire libre, condiciones asociadas con el bienestar y bajos niveles de estrés.

Por otro lado, se considera que los climas extremos -en los que aparecen fenómenos meteorológicos como frío intenso, lluvias fuertes, pueden aumentar la empatía entre las personas. “Aunque existe la creencia de que los desastres naturales alientan la competencia y el egocentrismo, la realidad demuestra que las personas actúan con mayor altruismo en estas situaciones”, explicó la

especialista en neurociencia Maia Szalavitz.

Así, nuestro instinto nos llevaría a responder ante situaciones de adversidad de forma empática, por ejemplo, mayores propinas en restaurantes y bares, o donaciones para aquellos que menos tienen.

Si ves que tu humor o estado de ánimo dejan mucho que desear, revisa qué pasa en el cielo o cuánto mide el termómetro: ya sabes, puedes echarle la culpa al clima.

De la misma forma piensa: ¿Cómo te afecta el clima? ¿Sientes que la temperatura modifica tu comportamiento y/o conducta?

Fuentes consultadas:

- <http://blogs.elcomercio.pe/elclubdeloinsolito/2008/06/por-que-no-lloran-los-psicopatas.html>
- <http://www.muyinteresante.es/ide-que-hablan-los-psicopatas>
- <http://quantumfuture.net/sp/pages/psicopatia.html>
- <http://id.tudiscovery.com/asesinos-seriales-ti-pologia-de-las-mentes-criminales/>
- <http://www.asesinos-en-serie.com/category/documentales/>

ÉTICA Y LIDERAZGO: SU ROL EN LA EDUCACIÓN CONTINUA

MSc. Liliana Rueda Rivadeneira
Coordinadora de Educación Continua ITSPN



La Educación Continua es un proceso de formación constante, ésta a su vez comprende o abarca una serie de actividades y programas de aprendizaje teórico-prácticas realizadas después de una formación obligatoria o reglada y puede extenderse durante toda la vida.

Los programas de capacitación profesional para los miembros de la Policía Nacional del Ecuador están dirigidos a fortalecer los conocimientos de las diferentes unidades policiales. La Educación Continua provee también de herramientas nuevas de enseñanza-aprendizaje, incorpora los conocimientos mundiales y las estrategias más competitivas actualizadas para dirigir o guiar de manera acertada a los equipos de trabajo, que aporten para el manejo de la información y la experiencia.

El mundo cambiante exige actualización constante, por ésta razón la Educación Continua del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, ITSPN, ofrece alternativas académicas basadas en cursos, seminarios, además de mantener convenios de cooperación interinstitucionales con entidades de Educación Superior reconocidas, que permitirán a los estudiantes avanzar en su carrera policial.

La Educación Continua frena la obsolescencia del conocimiento adquirido, aumenta el profesionalismo, adapta los contenidos a los requerimientos del estudiante a fin de mejorar la autoconfianza en ellos mismos y generar verdaderos líderes. Las ventajas en el caso de los cursos contemplados por el ITSPN es que son enfocados en la especialidad policial a fin de brindar ventajas para el estudiante.

Así entonces, los programas ofrecidos por el Departamento de Educación Continua del ITSPN, están basados en cursos presenciales elaborados para estudiantes no tradicionales: policiales y civiles, en formas de capacitación, actualización y especialización sin grado académico, para el fortalecimiento personal y profesional de quienes se han involucrado en este proceso.

Por otra parte, cabe resaltar la importancia y la necesidad dentro de cualquier institución, del papel que ejercen los líderes al guiar y dirigir, al promover valores y actitudes necesarias dentro de cualquier cultura organizacional, más aún, dentro de la Policía Nacional, que difiere drásticamente el rol tradicional de tomar las decisiones, por orden jerárquico o por Liderazgo, la educación es una Gran Herramienta para transmitir conocimiento en todos los órdenes posibles.

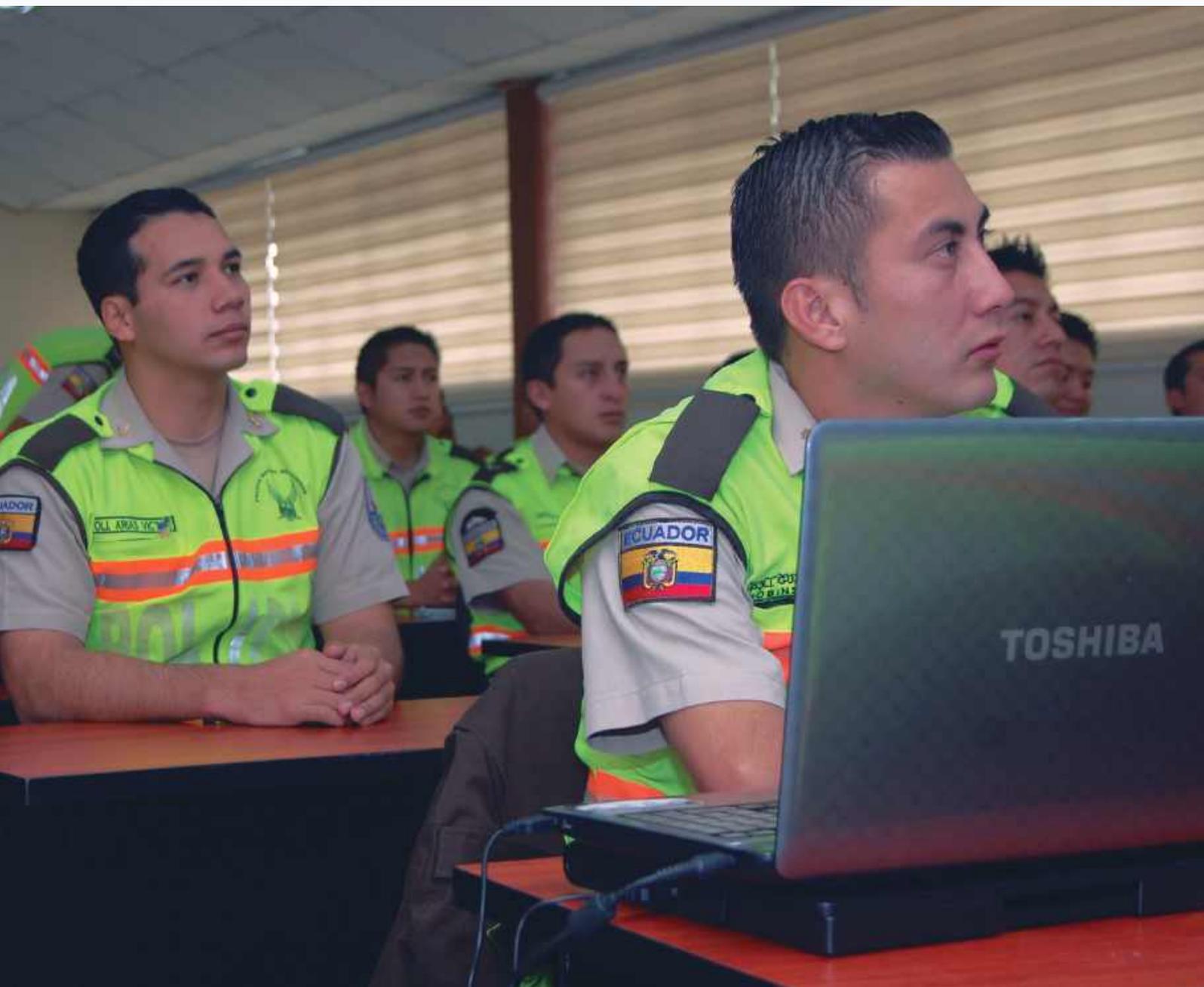
Los verdaderos líderes son diseñadores de las ideas directrices de la organización policial, de los propósitos, de los valores básicos. Son los maestros que ayudan a todos los miembros de la institución, son capaces de incluirse a sí mismos a través del ejemplo para lograr el alcance de las metas institucionales, siempre persiguiendo las consistencias de una realidad actual para entrenar como guía, no como experto autoritario a su equipo. La Policía es una sola noble institución cuya meta es velar por la seguridad ciudadana, aquí cabe su gran papel de servidores que los hace aún más líderes, comienzan con el sentimiento natural

del querer servir y esa decisión consciente los lleva a querer dirigir sin deseos de poder o de adquirir posesiones materiales; priman sus valores.

El poder que un líder tiene sobre la conducta dentro de los miembros de un grupo social para el caso de la Policía Nacional debe ser considerado como aquel tipo de poder que favorece el liderazgo; el poder legítimo que es la posición jerárquica y de la autoridad que da la organización como tal y es formal a los miembros para tomar decisiones y orientar comportamientos. Sin embargo debe estar acompañado del poder de recompensa que premia y motiva las conductas individuales, debe encontrar el equilibrio necesario entre una formalidad histórico-social y una realidad actual-so-

ciocultural que les conduzca a ser mejores como institución y confiables para quienes miran en ellos un ejemplo a seguir.

Se habla de la construcción de un Modelo Institucional de Gestión con marco para “PENSAR”, en el que se deberá romper con dogmas y tabúes, con la lógica del pensamiento vertical; es aquí donde la educación superior, como proceso académico-social, tiene un enorme reto que afrontar en la formación de profesionales dedicados a la seguridad ciudadana, a fin de lograr transformaciones sociales esperadas. Precisamente nuestra sociedad ecuatoriana vive momentos de crisis de valores y ausencia de liderazgo, que han sumido a los actores sociales en la indiferencia.



El actual concepto desarrollado de SEGURIDAD CIUDADANA, en donde los principales actores son la Policía Nacional como tal y la ciudadanía en general interactuando, requiere que a través de la educación que es el baluarte de la cultura de los pueblos, se forme líderes éticos que contribuyan a una sociedad más justa, equitativa y emprendedora.

Para nadie es desconocido que la sociedad ecuatoriana se ha conmocionado en las últimas décadas por el auge de una subcultura de antivalores y corrupción, proveniente de todas partes, hechos que han perjudicado la convivencia social en lo familiar, laboral, político, religioso e inclusive académico. Cabe recalcar que nuestra sociedad ha alcanzado el reconocimiento de ciertos derechos como el vivir en un ambiente de seguridad, paz y equidad, derecho que se debe defender evitando la indiferencia que provoca que entremos en un círculo vicioso.

Los programas de Educación Continua no solo incluyen el saber hacer, o el saber conocer, que tienen mucha importancia en el quehacer diario policial y de todos quienes trabajan en temas de seguridad, pero sobre todo debe implicar “El saber ser”, aspecto fundamental que apunta a la formación de valores, que tanta falta hacen convirtiéndose en un pilar fundamental para la formación de verdaderos líderes guías de los grupos humanos que seguro desean confiar en ellos.

Los programas ejecutados en este Departamento se han basado especialmente en fomentar cambios en las perspectivas de formación del estudiante, especialmente policial a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, incluidos desde el currículo como tal, en los que se incorporen ciudadanos, a través del manejo del liderazgo y obviamente del trabajo en equipo que garantice el éxito de este proceso de formación continuo.

El deber moral y ético del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional” es fomentar líderes directivos institucionales que tengan la capacidad de guiar con el ejemplo para crear una institución ética, capaz de sobrellevar los dilemas y siempre actuar correctamente, sin permitir intereses en conflicto, que intervengan en el proceder adecuado de los funcionarios policiales.

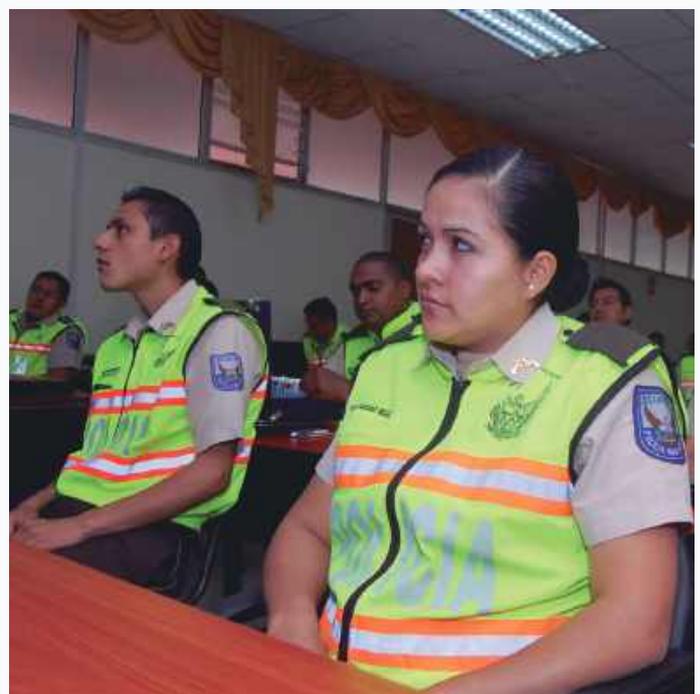
Además, desarrollar el proceso de reflexión sobre la necesidad inmediata de vincular la ética y el liderazgo

centrado en valores para la formación de profesionales encargados de la seguridad ciudadana, especialmente en los miembros pertenecientes a la “Policía Nacional”.

Considerando la existencia de la Deontología Policial, que al ser guía ética del desempeño profesional, entrega aspectos fáciles así como dilemas complejos que los líderes deben estar dispuestos a transmitir a los integrantes del equipo fomentando en todos el bienestar ciudadano. Corresponde entonces, a los líderes además, analizar las consecuencias de cada elección, más aún en un ámbito de tanta responsabilidad social.

Para despertar en el estudiante el liderazgo ético como herramienta académica, debe hacérselo a través del hábito de la reflexión en consciencia, dondequiera que esta los lleve, es decir una permanente valoración de las decisiones adoptadas, siempre tendiendo al mejoramiento continuo como un estándar, como una meta a cumplir, por lo tanto es un aspecto en la vida bajo el cual se rige.

Finalmente, tomando como antecedente el contexto ecuatoriano, el ITSPN afronta y asume el reto de formar profesionales integrales, dignos de servir a la comunidad de la cual forman parte y más allá, a la sociedad a la que se deben, considerando además sus funciones y su formación instructiva para generar desarrollo que los enriquezca para actuar de acuerdo a su compromiso social.



SEGURIDAD INFORMÁTICA... UN FACTOR RELEVANTE EN UNA ORGANIZACIÓN?

Ing. Karina Carrión

Docente Investigadora ITSPN

Se puede entender como seguridad un estado de cualquier tipo de información (informático o no) que nos indica que ese sistema está libre de peligro, daño o riesgo.

Se entiende como peligro o daño todo aquello que pueda afectar su funcionamiento directo o los resultados que se obtienen del mismo. Para la mayoría de los expertos el concepto de seguridad en la informática es utópico porque no existe un sistema cien por ciento seguro.

La seguridad informática es una disciplina que se relaciona con diversas técnicas, aplicaciones, normas, procedimientos y herramientas, que se encargan de asegurar la integridad, disponibilidad, confidencialidad y buen uso de la información de un sistema informático y sus usuarios.

La integridad, disponibilidad y confidencialidad se conocen como principios de la seguridad informática; la integridad se refiere a la validez y consistencia de los elementos de información almacenados y procesados en un sistema informático, lo cual asegura que los datos sean precisos, es decir los que se supone que son; la confidencialidad se refiere a la privacidad de la información almacenada y procesada en un sistema informático y garantiza que únicamente los individuos autorizados tengan acceso a esta información; mientras que la disponibilidad se refiere a la continuidad de acceso a los elementos de información almacenados y procesados en un sistema informático lo que garantiza el correcto funcionamiento de los sistemas de información en el momento que un usuario lo requiera.

Seguridad informática comprende las técnicas desarrolladas para proteger los equipos informáticos individuales y conectados en una red frente a daños accidentales o intencionados. Estos daños incluyen el mal funcionamiento del hardware, la pérdida física de datos y el acceso a bases de datos por personas no autorizadas.

Las amenazas que debe considerar la seguridad informática son de distintos tipos:

- **Daño en los sistemas.** Para asegurar la disponibilidad de la información debe existir una política de bac-



kup que permita contar con una copia de la información, de modo que pueda ser restaurada. También es necesario un procedimiento de contingencia que contemple los distintos casos que se pueden presentar (avería en un servidor, avería en un sistema de almacenamiento, avería en un equipo de comunicaciones, . . .), e indique los pasos a seguir para restaurar el servicio.

- **Mal funcionamiento del software que procesa la información.** Un software mal diseñado puede poner en riesgo la integridad de la información que recibe y procesa el sistema.
- **Ataques malintencionados.** Provocados por virus, o por personas que intencionadamente buscan destruir o tergiversar la información. Las medidas que se pueden plantear para evitar este tipo de riesgos son de distintos tipos: implementar cortafuegos y antivirus, imponer una política de obligue al uso de contraseñas robustas y que caduquen cada cierto tiempo, entre otros. (D'L Systems, S/F)

¿Por qué es importante la seguridad informática?, es una pregunta que las organizaciones se realizan frecuentemente, abarca toda una serie de riesgos y una amplia gama de amenazas. En la actualidad todas las organizaciones dependen críticamente de sus capacidades tecnológicas de la in-



formación y son potencialmente vulnerables a los ataques, ya sea por querer controlar, corromper la información o destruir la capacidad de éstas para acceder a la información. De acuerdo con los expertos en el área, más del 70 por ciento de las violaciones e intrusiones a los recursos informáticos son ejecutadas por el personal interno, debido a que éste conoce los procesos, metodologías y tiene acceso a la información sensible de una organización, es decir, a todos aquellos datos cuya pérdida puede afectar su buen funcionamiento.

Según Sir Jonathan Evans en una entrevista para la revista KPGM con el tema “El desafío de la seguridad cibernética” (2014)

Compara el modelo tradicional de la seguridad cibernética como un castillo, es decir que tiene un conjunto bastante grande de murallas y fosos alrededor se puede evitar que los chicos malos se suban. Se cree que hay que asumir que en algún momento los chicos malos van a entrar y, por tanto, hay que pensar en dos cosas - ¿cómo identificar la actividad dentro de sus redes y cómo se va a responder?. En caso de que una persona sea una víctima de este tipo de ataques, se necesita planes de contingencia. Al igual que con otras áreas de seguridad, hay una variedad de elementos a considerar. Se tiene el elemento de protección; se tiene que tener la inteligencia de lo que las otras personas están tratando de hacerle; y tiene que ser capaz de gestionar la respuesta cuando se convierte en una víctima. Si todos estos elementos trabajan juntos, entonces se puede tener mucha más confianza de ser capaz de resistir un ataque. Por lo tanto, una buena seguridad cibernética no se trata sólo de tener un muro muy fuerte en el exterior, sino de tener dentro, un sistema inmune y, además, tener la capacidad de recuperarse rápidamente.

En el presente año han salido a la luz diferentes fallos de seguridad cibernética y los expertos en el tema han sugerido nuevos enfoques para afrontarlos.

Según indica la revista Noticias Financieras en uno de sus artículos: “el mundo de la seguridad informática se vio sacudido por la noticia de un ataque masivo al gigante de ventas en línea eBay, que afectó a unos 145 millones de clientes cuya información personal se vio comprometida”. (2014).

Esto da lugar a pensar en una realidad vinculada con los ataques informáticos que debe ser tomada en cuenta, pues afecta directamente a las empresas involucrando un costo demasiado alto para ellas.

Estos recientes ataques ponen en sigilo a las organizaciones, las cuales tienen un reto fundamental en la protección de los sistemas y demás activos informáticos, tales como: la información financiera, los datos de clientes, la propiedad intelectual entre otros.

Ahora es relevante considerar otro parámetro: la inversión que se requiere en seguridad. Muchas de las organizaciones no lo hacen, sino hasta cuando les sucede algo; aunque poco a poco la tendencia de prevención va en crecimiento, lo que se busca es tomar medidas necesarias, pues las exigencias en un mundo de hackers, virus, malware, spyware, van en aumento por lo que la seguridad informática es hoy por hoy una prioridad, por lo tanto no se debe tomarlo como un costo, sino más bien como un plus que a la larga va a representar un valor agregado para la empresa.

Frente a estas circunstancias, se debe establecer una estructura de seguridad eficiente que proteja los recursos informáticos sensibles de la organización de las amenazas actuales a las que se enfrentan las organizaciones.

D’L Systems (S/F) en una de sus publicaciones sugiere:

Para fortalecer la confidencialidad:

Encriptación o cifrado de datos: Es el proceso que se sigue para enmascarar los datos, con el objetivo de que sean incomprensibles para cualquier agente no autorizado. Los datos se enmascaran usando una clave especial y siguiendo una secuencia de pasos pre-establecidos, conocida como “algoritmo de cifrado”. El proceso inverso se conoce como descifrado, usa la misma clave y devuelve los datos a su estado original.

Para fortalecer la integridad:

Software anti-virus: Ejercen control preventivo, detectivo y correctivo sobre ataques de virus al sistema.

Software “firewall”: Ejercen control preventivo y detectivo sobre intrusiones no deseadas a los sistemas.

Software para sincronizar transacciones: Ejerce control sobre las transacciones que se aplican a los datos.

Para fortalecer la disponibilidad:

Planes de recuperación o planes de contingencia: Es un esquema que especifica los pasos a seguir en caso de que se interrumpa la actividad del sistema, con el objetivo de recuperar la funcionalidad. Dependiendo del tipo de contingencia, esos pasos pueden ejecutarlos personas entrenadas, sistemas informáticos especialmente programados o una combinación de ambos elementos.

Respaldo de los datos: Es el proceso de copiar los elementos de información recibidos, transmitidos, almacenados, procesados y/o generados por el sistema.

Existen muchos mecanismos para tomar respaldo, dependiendo de lo que se quiera asegurar. Algunos ejemplos son: copias de la información en dispositivos de almacenamiento secundario, computadores paralelos ejecutando las mismas transacciones, entre otros.

Conclusiones

En un mundo globalizado como el de hoy, interconectados a la red mundial, lo que implica un sinnúmero de enlaces entre varios factores: técnicos, legales, administrativos, entre otros, en los que se tiene grandes ventajas pero a su vez ligadas con enormes peligros que necesaria y obligatoriamente deben ser tomados en cuenta y prevenirlos, para lograr generar confianza en todos los componentes de una estructura organizacional. Esto involucra mejorar en todos sus ámbitos, implica además cambiar el paradigma, la cultura de seguridad debe prevalecer y la meta para lograr el objetivo sería formar personas que sepan y quieran trabajar en este nuevo entorno.

Cumplir también con las políticas de seguridad informática impuestas, las cuales deben establecer los medios de protección necesarios para evitar ataques internos o externos, hasta llegar a un alto nivel de confianza, buscando un equilibrio entre la tecnología, las personas y la información, que permita el crecimiento de una organización.

Bibliografía

- Anónimo. (19 de octubre de 2014). Expertos comparten medidas de seguridad informática. Recuperado el 31 de octubre de 2014, de <http://search.proquest.com.bvirtual.epn.edu.ec/docview/1613921685/5219E1F089E64DA6PQ/109?accountid=36685>
- Anónimo. (07 de Septiembre de 2014). Seguridad informática, principal preocupación hoy en día: Tata.
- Cinco consejos de un ex hacker para aumentar la seguridad informática: ECUADOR TECNOLOGÍA. (20 de Octubre de 2011). Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de <http://search.proquest.com.bvirtual.epn.edu.ec/docview/899267972/5219E1F089E64DA6PQ/63?accountid=36685>
- D’L Systems. (S/F). Archivo de la categoría: Seguridad Informática y cibernética. Recuperado el 08 de noviembre de 2014, de <http://asdlc.wordpress.com/category/seguridad-informatica-y-cybernetica/>
- García Rommel. Noticias Financieras. (09 de Julio de 2007). Recuperado el 31 de octubre de 2014, de <http://search.proquest.com.bvirtual.epn.edu.ec/docview/465641177/5219E1F089E64DA6PQ/66?accountid=36685>
- Global network COntent Services LLC, DBA Noticias Financieras LLC. (Agosto de 2014). Empresas de Latinoamérica procuran mayor análisis predictivo de la seguridad informática. Recuperado el 31 de octubre de 2014, de <http://search.proquest.com.bvirtual.epn.edu.ec/docview/1551682094?accountid=36685>
- Noticias Financieras. (27 de mayo de 2014). Auge de ciberataques desnudan vulnerabilidades del tradicional enfoque de seguridad informática. Recuperado el 31 de octubre de 2014, de <http://search.proquest.com.bvirtual.epn.edu.ec/docview/1528487962/5219E1F089E64DA6PQ/83?accountid=36685>
- Revista Enter. (29 de Enero de 2009). Delitos informáticos cuestan un billón de dólares a nivel mundial. Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de http://go.galegroup.com/ps/i.do?id=GALE%7CA237253422&v=2.1&u=epn_cons&it=r&p=AO-NE&sw=w&asid=5a2318fb78ea8c9fecb4ac8a99d81288

LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS, ES PARTE DE LA FORMACIÓN POLICIAL

Dra. María Cristina Andrade Ávalos
Coordinadora de Idiomas ITSPN



Tras reunión mantenida en la Unidad Policial La Mariscal (Antiguo Grupo de Tránsito) con alrededor de 40 oficiales, sub-oficiales y policías de la zona de La Mariscal se reconoció al idioma inglés como un instrumento necesario no solo en el ámbito turístico sino también en otras áreas de trabajo de la Policía Nacional.

Lo que al momento nos convocaba fueron los temas que el personal en contacto directo con los ciudadanos extranjeros consensuaron como prioritarios, siendo estos: presentarse como autoridades policiales, obtener información personal de los turistas y/o ciudadanos extranjeros, dar y entender direcciones en general, proporcionar medidas de seguridad, socializar el código de conducta en la calle según el caso, tratar con víctimas de asalto y robo, asistir a un turista perdido, brindar ayuda médica básica y dar a conocer los derechos en caso de detención.

Estos temas fueron explicados y ampliados debidamente utilizando experiencias personales de los servidores públicos que en determinado mo-

mento se vieron en la necesidad de resolver estas situaciones, pero que, lamentablemente por falta de conocimiento en el uso del idioma inglés no lograron su objetivo. El entonces Teniente Javier Salazar, alumno de nuestro Instituto, realizó los contactos respectivos para que esta reunión contara con el mayor número de asistentes posibles, impulsando así este proyecto.



Reunión de trabajo para auscultar los temas prioritarios en el uso del idioma inglés.

Además de la evidencia que arrojó esta investigación pongo en consideración un artículo publicado en el medio de prensa escrita Metro Hoy cuyo encabezado dice: "Hace falta el Inglés" del cual quisiera rescatar dos aspectos:

a. Se menciona el Plan Nacional de Seguridad Turística a cargo del Consejo de la Judicatura en el que se hace énfasis en la necesidad de con-

tar con personal capaz de atender las necesidades de quien hable otro idioma, mencionando el inglés y el quichua. “si a un americano lo asaltan, busca ayuda, pero ni siquiera lo pueden entender, no se puede ofrecer ninguna solución y esto nos hace quedar muy mal ante otros países.

b. El artículo hace referencia a que: “los uniformados deben conocer el idioma para ayudar en el momento preciso, aún hay déficit en cuanto a esta área”

Igualmente, en entrevista realizada al Coronel Dennis Suarez, Comandante del Grupo de Intervención y Rescate, GIR, el oficial menciona que el idioma inglés es un instrumento valioso en la atención a dignatarios extranjeros, personas del medio artístico y visitantes importantes,

Las razones mencionadas sustentan convincentemente la necesidad de establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, con una visión práctica, teniendo en cuenta las necesidades particulares de los/las miembros policiales.

Es así que los temas establecidos como prioritarios, debidamente analizados por la Coordinación de Idiomas y validados por el grupo de docentes de inglés que implantarán directamente los contenidos, así como por el Vicerrectorado Académico, fueron acogidos en las cuatro Escuelas de Formación de policías de Línea en Quito, como contenidos de la asignatura de inglés en la malla curricular en vigencia, mismos que permitirán al Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público utilizar el idioma inglés eficientemente.



Reunión de docentes de inglés y coordinación de idiomas para estandarizar y validar los contenidos, previo al inicio de clases en las Escuelas de Formación. De izq. a der. Lic. María Elena Jácome; Lic. Karina Ortíz; MSc. Lorena Peralta; Dra. María Cristina Andrade; Lic. Santiago Nasevilla; MSc. Soraya Martínez; MSc. Richard Coba; y, Lic. David Turner.

Créditos y carga horaria en la Carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público

Las Escuelas de Formación de Policías son las siguientes:

1. La Delicia. Av. del Maestro y Galo Plaza Lasso.
2. Unidad de Protección del Medio Ambiente. (UPMA) Los Chillos Puente 3.
3. Unidad de Equitación y Remonta. (UER) Tambillo.
4. Grupo de Intervención y Rescate. (GIR) Pusuquí.

El idioma inglés en la formación del Técnico Superior en Seguridad Ciudadana tiene una carga horaria de 16 horas por cada período. En los cuatro períodos se desarrollarán 4 créditos, con un total de 64 horas de inglés.

Propuesta de trabajo de la Coordinación de Idiomas en las Escuelas de Formación.

1. Continuar con el proceso implementado por esta coordinación con respecto a la visión macro de la enseñanza del idioma inglés respaldada por el Marco de Referencia Común Europeo, (MRCE) para la enseñanza de lenguas y su sistema de competencias.
2. Mantener los estándares de calidad del/la

docente contratado/a mismo/a que debe evidenciar un nivel mínimo B2 del MRCE y demás requerimientos abalanzados por el Departamento de Talento Humano del ITSPN. Formalizar la entrega de las certificaciones B2 obtenidas por los docentes de inglés.

3. Basar la enseñanza del inglés de los cuatro períodos (64 horas) en la ampliación de los temas establecidos como prioritarios por los uniformados de La Mariscal, fundamentando los temas en los niveles A1 y A2 de las competencias establecidas por el Marco de Referencia Común Europeo en las cuatro áreas: escuchar, leer, escribir y hablar, con énfasis en la interacción verbal (escuchar y hablar).

4. Publicar un material de trabajo oficial y especializado para posteriores módulos, mismo que será registrado como propiedad intelectual del ITSPN, sobre la base de la experiencia de este primer momento de la enseñanza del inglés en las Escuelas de Formación, la colaboración de los docentes, alumnos y demás autoridades académicas involucradas en el proceso.

5. Entregar el Microcurrículo para las escuelas de formación con una carga horaria de 40 horas semestrales, basado en este trabajo de investigación.

Experiencias en las Escuelas de Formación

En Abril de 2014 iniciamos con el primer semestre en las Escuelas de Formación y en septiembre de este año culminamos el segundo semestre con los módulos de inglés.

Testimonios

“Además de la amabilidad, respeto y disciplina demostrado por los y las aspirantes en las clases, me llamó la atención su interés y dedicación en aprender el inglés, que considero como una manifestación de su deseo por superarse en el ámbito educativo.”

Lic. David Turner. Docente UPMA





“El poder trabajar en las escuelas de formación ha sido una experiencia enriquecedora, los jóvenes son entusiastas, aman la profesión que han escogido y por esta razón poseen una predisposición favorable hacia el aprendizaje eficaz del idioma inglés; los contenidos están relacionados con las experiencias a las que harán frente en sus campos de trabajo. Un factor poco favorable para este proceso es el corto tiempo empleado para el área de idioma extranjero”

MSc. Lorena Peralta. Docente La Delicia y GIR.

“Me parece que el impartir inglés en estas Escuelas de Formación de policías es una gran oportunidad para nosotros ya que si en nuestro sector de trabajo encontramos extranjeros podremos ayudarles. Una mañana que realizaba prácticas en el sector de la Mitad del Mundo encontré a unas personas de Estados Unidos que me hicieron unas preguntas y que gracias a lo que aprendí en clases pude entender y de la misma manera responder a las mismas.”

**Darío Dilmar Quiñónez Mercado
Aspirante - Comandante del paralelo “A”
Escuela del GIR.**



Aspirantes de la Escuela “La Delicia” en el examen oral. Tema: Direcciones a ciudadanos extranjeros y/o turistas.

POLICÍA INVESTIGADOR

Detective - Sbos. De Policía
Abg. Miguel Angel Quishpe Novoa
Instructor de Inteligencia



A quienes somos parte la Policía Nacional, institución fundamental del Estado ecuatoriano, por mandato constitucional y legal, paradigma de paz, seguridad, orden y tranquilidad, quien genera desarrollo en el engrandecimiento de nuestro país, hemos visto loable y con gran satisfacción el incremento de todos los proyectos de capacitación de alto nivel académico, generado por las autoridades gubernamentales en beneficio y profesionalización de los funcionarios policiales, en acertada coordinación con el alto mando de la institución, que han dado lugar a una nueva generación de policías investigadores "detectives," los cuales asumen una gran responsabilidad para ejercer esta tarea.

Es así que el policía investigador tiene el deber y compromiso esencial de proceder dentro del marco de formación valórica, inspirada en la Constitución Política, leyes de la República y necesidades de la Nación, para cumplir día tras día con la labor encomendada, con la finalidad de prevenir y esclarecer aquellos actos que se cometan al margen de la ley.

La misión de un investigador es muy clara, que no es una tarea fácil, por lo tanto necesariamente debemos aplicar y poner en acción el alto conocimiento que lo caracterizan a un profesional en este campo, de una ma-

nera integral, con gran responsabilidad y sobre todo con una conciencia de obligaciones y ética, para enfrentar con serenidad y confianza los desafíos que atravesamos en este siglo, mirando de frente y sin temor a la sociedad.

Es importante recordar que nunca debemos trabajar buscando un reconocimiento propio, sino pensando siempre en el bien de los demás, tarea para la que fuimos formados con la capacidad adquirida como un policía investigador, a través de su trabajo de inteligencia, que es la expresión de una conciencia marcada por los más altos principios del deber, una vocación profunda y una filosofía de vida. En síntesis, es un "modo de ser" y una inspiración profesional.

Como ustedes bien comprenderán, no pueden existir buenos profesionales, si detrás no hay individuos honestos, serios, responsables y comprometidos con su país, institución y familia. Por eso, "Un Policía Investigador, Detective" es un representante, no sólo de orden moral, sino también estratégico, de esto estamos seguros que si cumplimos y hacemos cumplir las leyes y normas jurídicas para coadyuvar al desarrollo de la Nación, será el más noble objetivo y satisfactorio logro que perseguimos, por lo tanto, siempre llevaremos el nombre de "Policía" muy en alto más allá de las fronteras.

Podemos además citar que un "Policía Investigador, Detective" se encuentra preparado en un alto nivel profesional acompañado de una gran responsabilidad, ya que en la actualidad la delincuencia común, y el crimen organizado, constituyen un problema de profunda preocupación que repercute en diversas esferas del diario accionar de los ciudadanos, afectando al campo económico, la salud mental y física de las personas, así también en la vida política y social de la nación.

Es importante considerar, que las investigaciones a las bandas criminales y a la delincuencia en general podemos combatirlos ejecutando acciones conjuntas con las autoridades, y porque no decir, con la colaboración de la ciudadanía, buscando resolver los delitos y así disminuirlos, para garantizar la paz y seguridad de los demás, obteniendo como resultado un mundo más sano y humano.

"La investigación, así como la inteligencia, es el arma y la herramienta más contundente frente al delito"

LAS AMENAZAS CIBERNÉTICAS Y LOS DELITOS INFORMÁTICOS



Ing. Karina Carrión, perito informático y docente investigadora del ITSPN, expuso sobre las seguridades que debemos tener al momento de usar el internet.

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación han permitido también la presencia de ciberamenazas que atentan no solo contra la seguridad financiera y económica de las personas, sino además, contra el robo de datos, información confidencial y otros delitos ejecutados por medio del hardware y software (internet).

Este tema fue desarrollado por la Ing. Karina Carrión, docente investigadora del Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional", y perito informático, durante un

encuentro con los alumnos de este centro de educación Superior, el jueves 14 de agosto de 2014.

Para la docente, la informática es una ciencia de carácter científico práctico, que permite el correcto manejo de los datos y que hoy en día es utilizada como herramienta intelectual para la potenciación de las diferentes habilidades y destrezas. Su importancia radica en la necesidad de manejar la información bajo los parámetros de la ética; sin embargo, muchas veces es utilizada con fines de perjuicio contra la propiedad.



Los estudiantes de cuarto y sexto semestre de la Carrera de Seguridad Pública, participaron de la Conferencia

Entre estos constan: Phishing, Tampering o data diddling, Sniffing, Scanning, Pharming o cambiazo, Skimming, Phreaking, estafas electrónicas, “pesca” u “olfateo” de claves secretas, estratagemas, juegos de azar/apuestas, fraudes, blanqueo de dinero.

Frente a estas “amenazas cibernéticas”, la docente aconseja

buscar páginas seguras al momento de navegar por internet; cuando trabajemos con contraseñas, agregar el máximo de números, letras y caracteres que permitan una dificultad mayor de identificación, pues si bien el internet es una herramienta global, que acorta distancias y facilita negocios, debemos ser cautelosos al momento de navegar, concluyó.

“Sin personal eficiente es imposible que una organización logre sus objetivos”

LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El viernes, 29 de agosto de 2014, los alumnos del sexto semestre de la Carrera de Administración de Empresas, recibieron la Conferencia “Gestión del Talento Humano”, por parte del ingeniero Carlos Arcos, Analista de Talento Humano del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”.

Para el funcionario, la administración de recursos humanos surgió como actividad mediadora entre las personas y organizaciones (objetivos-intereses-deseos),

denominándoles recursos productivos, pues las personas pasan a ser consideradas recursos indispensables para el éxito organizacional.

De la misma manera, sostuvo que las personas, como seres humanos, son diferentes entre sí, con personalidad propia, habilidades, conocimientos, destrezas y capacidades para administrar los recursos de las empresas, por lo que es importante la motivación en su ambiente laboral.



Ing. Carlos Arcos expositor, junto a los alumnos de la Carrera de Administración de Empresas del ITSPN

La administración de recursos humanos abarca una gran cantidad de campos del conocimiento: aplicación de entrevistas, tecnología del aprendizaje individual, cambio organizacional, nutrición y alimentación, medicina y salud, servicio social, plan de carrera, diseño de cargos, diseño organizacional, satisfacción en el trabajo, ausentismo, salarios, obligaciones sociales, mercado, tiempo libre, calamidades, accidentes, disciplina, actitudes, interpretación

de leyes laborales, eficiencia, eficacia, equidad, estadísticas y registros, transporte, supervisión, auditoría, entre otros aspectos claves para que un funcionario pueda cumplir con satisfacción su trabajo.

El campo de la eficiencia es primordial, señaló el Ing. Arcos, debido a que **“sin personal eficiente es imposible que una organización logre sus objetivos”**

NUEVOS CONTENIDOS ACADÉMICOS EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

Durante cuatro días consecutivos, 25 funcionarios policiales y civiles, con el acompañamiento de profesionales del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, ITSPN, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, y la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, DNE, participaron del Taller de Elaboración de Microcurrículo para la Carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y orden Público, para Policías de Línea.

El señor Coronel de Policía de E.M. William Benítez Narváez, Rector del ITSPN, dio la bienvenida a los participantes y destacó el proceso de selección de los mismos, sobre la base de sus trabajos destacados en las diferentes unidades policiales; esto, con el fin de que al final del taller, el microcurrículo de los nuevos policías sea de excelencia educativa en beneficio de la seguridad de la población ecuatoriana.



Coronel de E. M. William Benítez N. Rector del ITSPN

La inauguración de este taller contó con la intervención de la doctora María José Ordóñez, analista curricular de la SENESCYT, quien expuso sobre la nueva guía metodológica para la creación de carreras de nivel técnico y tecnológico superior. La funcionaria explicó los detalles del microcurrículo a fin de que los funcionarios de las diferentes unidades policiales trabajen los contenidos de las asignaturas o materias que integran la Carrera de los futuros policías del Ecuador.



Doctora María José Ordóñez, analista curricular de la SENESCYT

La vicerrectora del ITSPN, MSc. Alexandra Orozco, facilitadora del Taller, también intervino para señalar los conflictos que se han presentado durante el desarrollo de la Carrera que se inició en el mes de abril, pero que se han sorteado con el esfuerzo de todos los involucrados: Ministerio del Interior, Policía Nacional, SENESCYT e ITSPN; además, señaló que la gestión académica es el factor principal dentro de este proceso de formación de los nuevos policías de línea. De la misma forma, el Doctor Hugo Pérez, asesor académico del ITSPN, puntualizó la necesidad de saber a quiénes formamos, para qué formamos y desde qué contexto; esto, con el fin de que la nueva policía del Ecuador

tenga una formación profesional en seguridad ciudadana, con una perspectiva de seguridad humana.

Los funcionarios policiales que participaron desde el martes 02 al viernes 05 de septiembre del presente, formaban parte del Grupo de Intervención y Rescate, GIR; Grupo de Operaciones Especiales, GOE; Dirección General de Inteligencia, DGI; Unidad de Mantenimiento del Orden, UMO; Dirección Nacional de Comunicación Estratégica, DNCE; Dirección Nacional de Policía Comunitaria, DNPC; Dirección Nacional de Comunicaciones, DINACOM, así como docentes profesionales del Instituto.



25 funcionarios policiales y civiles contribuyeron a la elaboración del Microcurrículo

Se organizó dieciocho grupos de trabajo en temas de: instrucción policial, inteligencia, comunicación oral y escrita, estrategias y procedimientos policiales, TIC'S aplicadas a la gestión policial, seguridad humana y seguridad ciudadana, inglés, técnicas de infracción del delito, gestión de riesgos, doctrina policial, realidad

nacional, derechos humanos, orden público, manejo de conflictos, temas cuyos contenidos fueron puestos a discusión para la elaboración final del conjunto de programas de estudio de las asignaturas que integrarán el microcurrículo de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad y Orden Público.

LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Con la presencia de los señores estudiantes policiales de las Carreras de Investigación de Accidentes de Tránsito y Policía Judicial e Investigaciones, del Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional", se desarrolló la Conferencia sobre Convivencia Ciudadana, a cargo de la MSc. Patricia Guerrero, Psicóloga y docente investigadora del ITSPN, el jueves, 11 de septiembre de 2014.

La profesional señaló la necesidad de vivir una cultura de paz entre los ciudadanos, ya que es común ver conflictos entre las personas por diversas circunstancias; frente a esta situación, el papel del policía es importante dijo, sobre todo porque hoy la imagen del uniformado ya no es represiva sino la de un amigo con el que podemos tener contacto cercano en nuestros barrios y comunidades.



MSc. Patricia Guerrero, psicóloga y docente del ITSPN



Los estudiantes de las Carreras de Investigaciones de Policía Judicial y Seguridad Pública, participaron de la Conferencia

Dentro de este contexto se encuentra el Policía Comunitario que muestra confianza e integra a la comunidad para lograr el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento de los principios de civismo, vecindad y solidaridad.

La magíster recordó el slogan "El policía es tu amigo", con el que "los miembros de esta noble institución están comprometidos en brindar su contingencia, amistad, sapiencia a los conciudadanos, respetando su condición y forma de vida.

Además de "construir la nueva cultura de seguridad ciudadana, mediante la integración con la comunidad, el desarrollo de acciones proactivas, preventivas y educativas, fomentando así la participación solidaria, cívica y patriótica.

Para finalizar, la psicóloga instó a los señores policías a que no olviden que son autoridad sobre todas las cosas y que están llamados a velar por el mantenimiento del orden.

85 PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Luego de varios procesos de capacitación en diferentes áreas de la seguridad ciudadana, 85 funcionarios policiales y civiles recibieron sus certificados, duran-

te una emotiva ceremonia desarrollada en el salón Chimborazo del Club de Oficiales de la Policía Nacional, el lunes, 22 de septiembre.



El señor Rector del Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional", Coronel de E.M. William Benítez N. dio la bienvenida a los presentes y destacó la importancia de estos cursos de capacitación en el Sistema de Investigaciones Geográficas, SIG, cuyo principal objetivo fue desarrollar en los funcionarios policiales y civiles la capacidad para aplicar los sistemas de información geográfica como herramienta, con tecnologías de punta para el desarrollo de proyectos enfocados a la planificación en diferentes ámbitos tales como la cartografía digital, referencias cartográficas, imágenes de satélite, georeferenciación, fotografías aéreas,

mapas y análisis espacial, entre otros que contribuirán a la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Por su parte, el director del Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas, CEPEIGE, Ing. Filemón Valencia, entidad que capacitó a los funcionarios, señaló su complacencia por el aporte a la especialización profesional de los miembros policiales y civiles; recordó que el CEPEIGE es un centro de investigación y capacitación a nivel panamericano, que lo conforman 22 países y va a cumplir 42 años de trabajo en el país.



Los cursantes recibieron los certificados de manos de las autoridades

General Machado “Se hace camino al andar”

En representación del señor Ministro del Interior, Dr. José Serrano Salgado, asistió al evento el General en servicio pasivo, Fabián Machado, quien felicitó la labor de las entidades involucradas en la capacitación: Ministerio del Interior, ITSPN, CEPEIGE y Banco Interamericano de Desarrollo, BID; y, a sus funcionarios que “con errores y aciertos se ha logrado capacitar, pues se hace camino al andar, aseguró.

El asesor del señor Ministro también señaló que no hay noche tan larga que no le siga al día y esos días de transformación tienen que llegar a la Policía Nacional manifestó. “Hoy clausuramos un curso pero jamás podremos decir que clausuramos el conocimiento”. Finalizó con la felicitación a los cursantes y sus familias pues les dijo deben sentirse satisfechos, pues solamente cuando hay confianza y respeto se logra el triunfo.



Las autoridades presentes durante el evento: Ing. Filemón Valencia, Director de CEPEIGE; Teniente Coronel Julio César Villacís, Comandante(Acc) del DMQ; Coronel de E.M. William Benítez, Rector del ITSPN; Fabián Machado, General Inspector en representación del señor Ministro del Interior; Dr. Danilo Durán, Director de Estudios de Seguridad Interna del Ministerio del Interior; MSc. Alexandra Orozco, Vicerrectora del ITSPN; Capitán Guido Núñez, Jefe de la Oficina de Análisis de la Información del Delito, OAID.

LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO

En Criminología y Estadística Inferencial y Proyectiva se especializaron 68 policías y civiles

Luego de dos intensos meses de formación en las áreas de Criminología y Estadística Inferencial y Proyectiva, 68 servidores policiales y civiles culminaron

su especialización el viernes, 17 de octubre, en una ceremonia realizada en el Salón Pichincha del Club de Oficiales de la Policía Nacional.



Los Cursos fueron desarrollados en el Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, ITSPN, y su rector, el Mayor de Policía Joan Luna Valenzuela, destacó la importancia de la formación académica de los funcionarios policiales, para lo cual dijo se ha unido el Ministerio del Interior, la Comandancia General de la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Educación y el ITSPN, cada uno con su rol, a fin de que el resultado final de este sacrificio sean profesionales técnica y científicamente formados y sobre todo comprometidos con la sociedad.

El Curso de Criminología proporcionó las herramientas necesarias para entender y tratar los distintos aspectos relacionados con el hecho criminal, atender la proble-

mática individual, social y cultural desde una perspectiva científica y humanística; mientras que el Curso de estadística permitirá tomar las decisiones acertadas y oportunas frente al delito, así como realizar proyecciones de las conductas delictivas de los sujetos y sus actos.

En representación de los cursantes intervino el Capitán Luis Bastidas, quien sostuvo que ellos son producto del esfuerzo y sacrificio personal y familiar; así como también representan la esperanza de que los ecuatorianos contamos ya con profesionales policiales y civiles a la vanguardia de los grandes adelantos que vivimos hoy en día en esta “era del conocimiento”, pero sobre todo, con una entrañable vocación de servicio.



Los cursantes recibieron los certificados de manos de las autoridades presentes

Por su parte, el Teniente Coronel Cristian Rueda, representante de la Dirección Nacional del Educación y del General de Distrito, Guillermo Balarezo Ortiz, mostró su orgullo al estrechar la mano de los nuevos policías y saber que cada vez se van capacitando y formando, pues recordó que hace una década en la DNE los asesores pedagógicos eran en gran parte civiles, pero hoy son policías.

Los índices de homicidios bajaron

El Dr. Danilo Durán, representante del Sr. Ministro del Interior también asistió a la clausura de los Cursos y mostró su satisfacción al sostener que Ecuador se encuentra entre los países más seguros de América Latina, pues se ha logrado reducir el índice de homicidios de 20 a 9 por cada 100 mil habitantes y eso es un logro muy grande, mencionó. Además, señaló que antes del Gobierno de la Revolución Ciudadana nunca se dio una política articulada con la se-

guridad, era común que se dupliquen los esfuerzos y la demanda de la seguridad no estaba satisfecha. Partiendo de esta realidad, dijo, se cambió esta lógica y se inició con procesos de formación como el de los 68 policías y civiles que concluyen sus cursos, quienes con las herramientas tecnológicas y el aprendizaje correspondiente podrán hacer un análisis detallado de la conducta delictual, lo que servirá para tomar decisiones oportunas y fortalecer a la seguridad.

“No olvidemos que este gobierno avanza con paso firme hacia el cambio de época, entonces necesitamos un equipo comprometido, porque más que deberse a esta institución policial que los acoge, nos debemos todos a esa sociedad representada a través de sus familias, hijos padres, hermanos a quienes hemos jurado proteger hasta el sacrificio si es necesario”, finalizó.



Las autoridades presentes: Dr. Hugo Pérez, Asesor Académico del ITSPN; MSc. Alexandra Orozco, Vicerrectora Académica del ITSPN; Mayor Joan Luna, Rector del ITSPN; Dr. Danilo Durán, representante del señor Ministro del Interior; Cristian Rueda, representante del Director Nacional de Educación; y, Capitán Guido Núñez, Jefe de la Oficina de Análisis de la Información del Delito.

ANÁLISIS DELICTUAL DE LAS PRINCIPALES ZONAS DEL PAÍS

Los cursantes se repartirán por todo el país para poner en práctica sus conocimientos



El día viernes, 31 de octubre, 63 miembros policiales y civiles se entregaron a la sociedad, capacitados en el Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, ITSPN, en un modelo nacional de gestión de análisis de la información, el mismo que permitirá la toma de decisiones acertadas para mejorar los niveles de seguridad en el Ecuador.

El capitán Guido Núñez, jefe de la Oficina de Análisis de la Información del Delito calificó esta capacitación como algo sui generis e innovador, por cuanto permitirá que en

el futuro, a nivel nacional los productos que puedan crear tengan niveles de calidad. También, aseguró que cada uno de los capacitados se repartirá por el territorio nacional y ayudará para que la toma de decisiones en materia de seguridad local se haga de forma oportuna.

En representación de los cursantes, ocho policías expusieron la problemática de seguridad de las zonas: DMQ, Guayaquil, Azuay, El Oro, Los Ríos, Manabí, Tugurahua y Sucumbíos.



Cada expositor dio a conocer su aprendizaje representado en un análisis delictual, georeferencial y estadístico de cada zona, sobre la base de la información del sistema DAVID.

El señor rector del ITSPN, Mayor de Policía, Joan Luna Valenzuela, resaltó que hoy en día es muy alto el número de policías que se entregan a la sociedad con una capacitación de carácter científica y técnica y les pidió que la información que manejen en sus zonas entreguen a los Comandantes para que puedan tener mejores herramientas de lucha contra el crimen.

Recordó también que la policía del Ecuador es una de las más confiables, pues “nosotros fron-

terizamente tenemos vecinos de la talla de Colombia y Perú que tienen problemas gravísimos de inseguridad y sin embargo en nuestro país la Policía Nacional tiene cifras de un dígito en cuanto a delitos, pero podemos ser mejores y ese es el reto”, aseveró.

A este importante evento también asistió el Dr. Danilo Durán en representación del señor Ministro del Interior, de quien dijo, apoya constantemente y sin ninguna reserva este tipo de mejoras en el conocimiento de las personas y en diferentes temáticas. “Esperamos que esta capacitación sirva para que a más de ampliar sus conocimientos, sean utilizados en servir y resguardar a la sociedad a la que todos nos debemos”, finalizó.

EL CRIMINAL ¿NACE O SE HACE?

La genética y el medio social contribuyen a la formación de los criminales

Con la presencia de los estudiantes del Instituto Tecnológico superior “Policía Nacional”, se desarrolló la Conferencia “Psicología y Sociología Criminal”, el

viernes, 21 de noviembre, sustentada por el Dr. Roberto Mosquera, del Departamento de Bienestar Estudiantil del ITSPN.



Dr. Roberto Mosquera, conferencista encargado del Departamento de Bienestar Estudiantil del ITSPN

La Psicología Criminal es parte de la Criminología Clínica, la cual estudia los procesos psíquicos del delincuente, pensamiento, inteligencia, personalidad, así como los motivos de sus actos, ambiente, psicopatología entre otros.

Entre las causas que desencadenan estas patologías, el Dr. Mosquera manifestó que pueden ser: constitución genética, patrimonio biológico, herencia, filo y ontogenética, antecedentes prenatales o endógenos, sistema inmunológico, factores exógenos neonatales, posnatales, traumas, entre otros.

Sin embargo, para el expositor existen otras causas que pueden contribuir a formar un psicópata y que se dan en el proceso de vida del individuo a las que se llama

DETERMINANTES:

- Medio Social: malas amistades, sobrepoblación,

arrestos tempranos

- Familiar: desorganización en su estructura
- Educativo: fracasos escolares
- Económico: sociedad consumista

Entre los tratamientos penitenciarios se encuentran los programas diseñados para los agresores sexuales; programas para el control de comportamientos agresivos, de resolución de conflictos, de tratamiento “Crecimiento y Desarrollo Integrativo” CDI, de prevención y tratamiento de consumo de drogas y alcohol; y, programas de tratamiento de trastornos de personalidad, conducta, comportamiento.

Adicionalmente, el Dr. Mosquera habló de un Plan de Vida que permitirá contribuir a rehabilitar a un criminal, el mismo que contempla la afectividad, el amor, la inteligencia, sabiduría, voluntad, valor.



Los estudiantes del ITSPN participaron de la Conferencia “Psicología y Sociología Criminal”

LOS DERECHOS HUMANOS SON UNIVERSALES E IRRENUNCIABLES

Toda persona tiene derecho a la defensa



Dr. Renán Puertas R., Coordinador de la Carrera de Criminalística del ITSPN, facilitador de la Conferencia

Con la presencia de los señores estudiantes de la Carrera de Seguridad Pública, del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, el miércoles 10 de diciembre del presente, se llevó a cabo la Conferencia sobre Derechos Humanos, con motivo de celebrarse, este día, un aniversario más de la Declarato-

ria Universal de los Derechos Humanos.

El Dr. Renán Puertas, Coordinador de la Carrera de Criminalística del ITSPN, fue quien desarrolló la Conferencia, señalando que fue el 10 de diciembre de 1948 cuando se aprobó, mediante Resolución 217

A III de la Asamblea General de las N.U, esta Declaratoria con la participación de más de 50 países.

El policía en su trabajo a diario se enfrenta a situaciones en las que debe conocer y aplicar estos derechos que a decir del Dr. Puertas, son universales e irrenunciables. Dentro de estos está el Art. 3 que se refiere a que todo individuo tiene derecho a la **VIDA**, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Asimismo, el artículo 5 sostiene que nadie será sometido a **TORTURAS** ni a penas o **TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES**.

De la misma forma, el Art. 9 sostiene que nadie podrá ser arbitrariamente **DETENIDO, PRESO** ni desterrado.

En cuanto al Art. 9, el conferencista sostiene que tie-

nen excepción los casos de delito flagrante, en los que el uniformado detiene a la persona; sin embargo, está también tiene su derecho a la defensa que incluye:

c. Nadie podrá ser forzado a declarar en contra de sí mismo, sobre asuntos que puedan ocasionar su responsabilidad penal.

Constitución del Ecuador.- Art. 76

El derecho de las personas a la defensa incluirá las siguientes garantías:

e. Nadie podrá ser interrogado, ni aún con fines de investigación, por la Fiscalía General del Estado, **por una autoridad policial** o por cualquier otra, sin la presencia de un abogado particular o un defensor público, ni fuera de los recintos autorizados para el efecto.



Los alumnos de la Carrera de Seguridad Pública, participaron de la Conferencia

NUEVO TALENTO HUMANO POLICIAL A LAS CALLES DEL ECUADOR

La lucha contra el crimen tiene 29 nuevos investigadores de campo

El jueves, 11 de diciembre, 29 jóvenes policías se graduaron como Investigadores de Campo, luego de un año de formación académica rigurosa que contempló 1710 horas compartidas entre las aulas, la calle y las prácticas en instituciones afines a su formación.



29 Policías se graduaron como Investigadores de Campo y estarán a cargo de la Policía Judicial

El señor Rector del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, Coronel Fausto Caicedo, entidad que ejecutó este Curso, calificó este día como de alegría porque dijo estar convencido que este es el camino adecuado a seguir para conseguir un Ecuador cada vez con mayores

oportunidades para todos, donde se vaya dejando de lado las diferencias y nos unamos en torno a grandes ideales: directivos, docente, alumnos y familias.

“El ser mejor no es una competencia para con

los demás, ser mejor no es ser el primero, el más inteligente u otro adjetivo, ser mejor es la más importante de las competencias, es superar-

se a sí mismo, por lo que cada uno de ustedes está llamado a demostrar lo aprendido a nuestro cliente que es la sociedad ecuatoriana”, sostuvo.



EL Rector del ITSPN, Coronel Fausto Caicedo Zambrano

Agradeció al Ministerio del Interior a través del Gral. Fabián Machado, al Gral. Milton Zárte, Director de la Policía Judicial y a cada una de las personas que trabajaron para que se haga realidad este curso, pero especialmente a los alumnos que decidieron ser mejores.



La señorita Policía Ana Lucía Ruiz, fue la alumna con la mejor antigüedad; ella agradeció a Dios, su familia, compañeros e instituciones que aportaron para su preparación académica.

Por su parte, el Gral. Milton Gustavo Zárte, Director Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones y delegado del señor Comandante de la Policía Nacional, destacó el gran salto en infraestructura de la Policía: “como no recordar el antiguo servicio de investigación criminal que funcionaba en unas instalaciones, porque no decirlo pobres, paupérrimas, iban los compañeros y trabajaban bajo un concepto empírico, con un sentido común porque no teníamos ahí procesos de formación; este viejo servicio fue abolido y luego adquirió el nombre de OID, Oficina de Investigación del Delito, con un cambio de nombre, hasta que luego, cuando entró en vigencia el nuevo Código Penal Integral se vio la necesidad de darle otra denominación, entrando en vigencia la policía técnico judicial, porque

siendo un proceso oral se necesitaba ya la presencia de investigadores de campo con mejores competencias, y al mismo tiempo se necesitaba de la tecnología a través de la policía científica. Hoy por hoy el ITSPN

es quien ha formado al 80 o 90% de peritos de laboran en la Policía Judicial y quienes somos parte del sistema investigativo debemos reconocer la labor que realiza el ITSPN especialmente en la formación de peritos”.



El señor Gral. Milton Zárate, destacó la labor policial contra el crimen

Como Director de la Policía Judicial, el Gral. Zárate, aseguró que se han dado pasos gigantescos en la investigación, con infraestructura de primer nivel, la participación del agente investigador en la unidad de flagrancia, la atención inmediata a la víctima del delito a través de algunas diligencias, y además, con una etapa fundamental que es la investigación PROACTIVA, es decir primero investigan para luego detener.

Reconoció el esfuerzo del ITSPN para entregar 29 hombres y mujeres preparados para realizar verdaderos procesos en el contexto de la investigación criminal, los felicitó les invitó a entregarse para dar el todo por el todo.

En representación del señor Ministro del Interior, Dr. José Serrano, asistió la Dra. Carina Arguello, quien llevó un saludo y felicitación de su parte a los

cursantes y los calificó como artífices de esta loable labor por alcanzar índices históricos en materia de seguridad ciudadana, con el fin de asegurar a la ciudadanía ecuatoriana la tan anhelada convivencia social pacífica.

Dentro de este propósito la Dra. Arguello mencionó la entrega de UPC, UVC, patrulleros, motocicleta-

tas, radio, viviendas fiscales, todo esto como parte de un modelo de gestión. Sin embargo, dijo que estos materiales físicos no tendrían mayor incidencia si el talento humano que es el principal elemento con el que contamos no estuviese dispuesto y adecuadamente capacitado para cumplir esta función, nada de los recursos entregados son suficientes sino contamos con estos profesionales.

“Seguros estamos de que este Ecuador hará florecer hasta el desierto, asentados en este conocimiento y adecuado uso de este, en el campo de la acción de cada hombre y mujer. Hoy el ITSPN es uno de los brazos activos en este propósito de mejorar y actualizar a nuestros gendarmes en sus distintas actividades profesionales”.

Además, dijo que índice emblema este año es la baja de la tasa de homicidios, pues son tres décadas que han pasado antes de que el Ecuador vuelva a tener la cifra de un dígito por cada 100 mil habitantes.

“Que la delincuencia sepa que mientras ellos idean nuevas formas de atentar contra la sociedad, nosotros estamos aprendiendo estratégicamente la manera de desarticularlas”, concluyó.



Dra. Carina Arguello, representante del señor Ministro del Interior



Las autoridades presentes: Coronel de Policía de E.M., Nelson Villegas U., Director Nacional de Educación de la Policía; Gral. de Distrito, Milton Zárate B., Director Nacional de Policía Judicial e Investigaciones; Dra. Carina Arguello, Subsecretaria de Seguridad del Ministerio del Interior; Gral. en servicio pasivo, Fabián Machado, Asesor en Educación del Ministerio del Interior; y, Coronel de Policía de E. M. MSc. Fausto Caicedo Z., Rector del ITSPN.

TALLER DE EVALUACIÓN Y REDISEÑO DE CARRERA DE FORMACIÓN DE LOS POLICÍAS DEL ECUADOR

Se abrirán nuevas Escuelas de Formación de Policías de Línea en el país

El día viernes 12 de diciembre, desde las 08h00 hasta las 17h30, se reunieron 92 funcionarios de las Escuelas de Formación Policial del país, Institutos Territoriales, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional" y Secretaría Nacional para la Educación, Ciencia Tecnología e Innovación, SENESCYT, a fin de conocer el desenvolvimiento de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público que se ejecuta.



Rectores de los Institutos del país analizaron el Proyecto de Carrera

Durante este taller de trabajo que se desarrolló en el Salón Guayas del Club de Oficiales de la Policía Nacional, el Coronel de Policía de E.M. Nelson Villegas Ubillús, Director Nacional de Educación de la Policía, afirmó que la misión de

la Policía es la seguridad ciudadana y el orden público, así como el respeto a las personas. Esto, dijo, se logra con educación, formación y capacitación que hace a un ser humano cambiar de actitud.



Gral. Fabián Machado, Asesor en Educación del Ministerio del Interior

Durante el Taller el Gral. en servicio pasivo Fabián Machado, entregó un saludo de parte del Ministro del Interior, José Serrano quien dijo está muy comprometido con uno de sus principios de innovación en estos procesos de cambio. Sin embargo, señaló que es complejo entender un proceso cuando uno quiere asimilar un cambio, pues genera resistencia, obstáculos, pero nada de eso puede detener una necesidad social de que sus instituciones se modernicen, se transformen para que sirvan de mejor manera.



Coronel de E. M. Nelson Villegas, Director Nacional de Educación de la Policía

También hizo referencia a un nuevo modelo educativo distinto que obedece a la nueva estructura de la policía con tres componentes: PREVENTIVO, INVESTIGATIVO Y DE INTELIGENCIA.



El Coronel de E.M., MSc. Fausto Caicedo, Rector del ITSPN y anfitrión de esta jornada de trabajo reconoció el esfuerzo conjunto de todas las autoridades para llevar adelante este proceso de formación académica de los nuevos policías de línea en todo el país.



MSc. Alexandra Orozco B, Vicerrectora Académica del ITSPN, facilitadora del Taller

Los facilitadores pedagógicos fueron el Dr. Hugo Pérez, Asesor Académico del ITSPN y la MSc. Alexandra Orozco, Vicerrectora Académica, quienes expusieron los principales aspectos de la Carrera que se encuentra en ejecución y el proyecto de rediseño de la Carrera, de acuerdo a las normativas de la SENESCYT.

Además, se organizó grupos de trabajo integrados por directores de Escuelas de Formación, asesores pedagógicos, rectores de Institutos y autoridades del Ministerio del Interior, SENESCYT, DNE e ITSPN. Ellos analizaron la situación actual y elaboraron conclusiones y recomendaciones para solucionar los problemas identificados.



Dr. Hugo Pérez C., Asesor Académico del ITSPN, facilitador del Taller



INNOVAC IÓN
& SABER



INNOVACIÓN
& SABER